

El nuevo impuesto del pescado

Desde anteaer, se está procediendo por los dependientes de la Alcaldía, a la exacción del nuevo arbitrio de Alhóndiga del Pescado; y como sucede con todo nuevo régimen o medida tributaria, se presentan casos y particularidades, en que es dudosa la aplicación del gravamen, pero los encargados de la recaudación optan por exigirlo, y de ahí el origen de algunas protestas, que no sólo pueden prosperar a costa del Ayuntamiento, sino servir de fundamento para que la Superioridad borre de un plumazo el recien creado arbitrio.

Tal estado de incertidumbre, aunque es muy modesto, tiene hasta cierto punto alguna explicación, porque la Junta de Asociados, aun cuando estableció el arbitrio, entre las fuentes de ingresos del actual presupuesto, a crearlo, más tuvo en cuenta razones e policía de abastos para conseguir que no faltase pescado fresco en el Mercado de esta capital, haciendo disminuir para ello la exagerada exportación de ese artículo, que medidas fiscales encaminadas exclusivamente a aumentar el haber municipal.

Así es, que no se ha hecho un verdadero pliego de condiciones, haciendo constar detalladamente qué especies de pesca y en que estado, se hallan sujetos a la tributación, ni las condiciones en que esta ha de desenvolverse, ni si hay que distinguir casos de excepción. En suma se ha empezado la recaudación directa, sin haberse formado como para los demás impuestos del Municipio, un pliego de subasta aprobado después de expuesto al público para poder oír reclamaciones; y de ahí que las que se suscitan no puedan ser resueltas eximiendo del pago por muy fundamentadas que parezcan las razones legales de exención; porque al Alcalde y a sus dependientes, se les ha dicho que han de cobrar un impuesto, pero no se les ha prevenido, de que pueden existir circunstancias que hagan inaplicables la cobranza.

Los que al amparo de las leyes tributarias de la Nación se consideran exentos del arbitrio y se les exige contra su voluntad, protestan furiosamente de tal conducta, que les produce el efecto de una expropiación o despojo, como lo es toda exacción ilegal, y como sus justos lamentos se unen a otras protestas tendenciosas, pero apoyadas en un incansante clamoreo, cuales son las de los exportadores del artículo, resulta que al rededor del arbitrio, se va condensando una atmósfera de hostilidad, que tiene sus reflejos y repercusiones en quejas doloridas ante los altos Gobiernantes, y pueden constituir un peligro para el nuevo estado creado por la Junta de Asociados en orden a la subsistencia general del vecindario y de terminar la revocación del su dicho impuesto de Pescadería.

Desde luego, y concenando reclamaciones que empiezan por ser dudosas y pueden ser indebidas, diremos, que en tal caso se encuentran los artículos adquiridos para ciertas industrias como la de salazones de pescado, que por estar sometidas al régimen de tributación directa al Estado en virtud de patentes especiales creados por los Reglamentos del ramo de Hacienda, y sujetos en todas sus operaciones a la vigilancia de esta, se hayan excluidas de hecho y de derecho, de todo impuesto municipal, pues es legalmente imposible, que exactamente por un mismo concepto puedan coexistir dos impuestos completamente separados: el del Estado y el del Municipio. "Non bis ir idem".

Pues bien, a los fabricantes de salazones que envían expediciones desde Galicia y otros puntos de Andalucía a esta capital con sus correspondientes matrículas que les sujeta a la tributación para el Estado y a la vigilancia de éste en todas sus operaciones, se les fuerza aquí al pago del arbitrio en cuestión, sin poder contar para nada las reclamaciones y negativas de sus representantes, acaso por una equivocación de concepto, consistente

en confundir la salazón industrial del pescado, con el saladero establecido o utilizado por los exportadores para sus expediciones de dicho artículo.

El señor Alcalde, hará muy bien en estudiar desapasionadamente estos casos, inevitables como digimos al principio en todo nuevo régimen, y dar cuenta de ellos al Ayuntamiento, para que este resuelva estudiando a fondo las reclamaciones, en evitación de que un impuesto que tanto beneficia al vecindario y al Erario Municipal, y que por tan patrióticas razones ha sido establecido, no vaya a desacreditarse apenas nacido, por haber mezclado en su partida de nacimiento ciertos errores que hagan presumir ser engendro de la ilegitimidad.

COMISION MIXTA

El cupo de Almería de 1916

Ayer se reunió la Comisión Mixta de reclutamiento, para proceder al despacho de asuntos pendientes.

Presidió el Sr. Soelr Bayona, y asistieron los vocales don Bartolomé Clares, don Andrés Clares, y don Ramón Aparicio. Actuó de secretario el de la Diputación Sr. García Langle.

Después de informar algunos expedientes y diversos asuntos de escaso interés, se procedió al repatimento del Cupo del año 1916, ordenado por Real Decreto de 21 de Diciembre último, en el que se rebajan 25 hombres del cupo señalado en primer de Octubre último.

He aquí el cupo total de la provincia, con expresión de los mozos que a cada pueblo corresponden:

CAJA DE ALMERIA

Alcudia 1; Benitagla; 1; Senés 4; Beires, 1; Ocaña 1; Bayarcal 1; Terque 2; Bentarique 2; Paterina 2; Castro 1; Olula de Castro 1; Lucainena 2; Santa Fé 2; Vicar 2; Instinción 2; Abruerna 2; Santa Cruz 1; Darrical 2; Hujiña 2; Enix 3; Alhabia 3; Doña María 2; Benizalón 2; Uleila 2; Ríoja 2; Illar 3; Rágoal 3; Padules 3; Tahal, 3; Huerca 3; Alhía 4; Velefique 3; Roquetas 4; Viator 4; Félix 4; Benahadúx 5; Alcoela 4; Gádor 5; Alhodouy 5; Fondón 5; Pechina 6; Nacimiento 6; Sorbas 7; Nijar 7; Piñana 8; Laujar 8; Ohanes 8; Tabernas 9; Camjavar 9; Alhama 10; Gérgal 11; Adra 14; Dalías 18; Berja 19; Almería Sección Primera 30; Almería Sección segunda 35.

CAJA DE HUERCAL OVERTA

Lijar 0; Arnuña 1; Bayarcal 1; Laroya 1; Olula del Río 1; Sanli 1; Urracal 1; Zurgena 1; Partalao 1; Albánchez 2; Cóbbar 2; Pines 2; Macael 2; Taberno 2; Garrucha 2; Purchena 2; Alcantar 2; Arboleas 3; Lubrin 3; Carboneras 3; Chercos 2; Lucar 3; Mojácar 3; Turre 3; María 4; Siero 5; Antas 5; Chirivel 5; Pulpí 6; Tijola 5; Bacares 6; Oria 7; Cantoria 7; Vera 8; Bédar 8; Serón 9; Albox 12; Velez Rubio 17; Velez Blanco 18; Huerca Overa 22; Cuevas 35; Total del Cupo 529 mozos.

Reunión de pescadores

En la tarde de ayer se reunieron los pescadores, para tratar sobre lo dispuesto por la Junta de Subsistencias para la tasa del pescado y el arbitrio creado por el Ayuntamiento.

Después de amplia deliberación, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera: Que desaparezca la tasa del pescado, puesto que el precio del mismo debe estar en relación con la cantidad que se pueda pescar.

Segunda: Que presten su conformidad al impuesto sobre la exportación, siempre que ésta sea regulándolo al de los puertos de Málaga y Alicante, puesto que de lo contrario, les sería imposible competir con aquellos, prestando desde luego su conformidad a la limitación de la exportación.

Tercera: Que desaparezca el impuesto del medio céntimo que existe.

También se acordó que una comisión compuesta de cinco individuos, visiten hoy a la una de la tarde al señor Gobernador para darle conocimiento de las conclusiones y reunirse a las 8 de la noche para tomar acuerdos.

Lo del día El cierre

En el mercado hubo ayer abundancia de pescado y se vendió al precio establecido por la tasa acordada.

También entraron para su venta 2.900 huevos que se realizaron inmediatamente.

Después de permanecer algunos días en el mercado, el Alcalde, se trasladó a su despacho en el Ayuntamiento, y recibió a los periodistas en donde les manifestó que había nombrado a don Francisco Requena Fernández, agente cobrador del arbitrio reciente impuesto sobre alhóndiga y reconocimiento de pescado, y que también lo había autorizado para el cobro del arbitrio sobre el esparto.

Mas tarde, recibió a una comisión de hueras, la que le solicitó autorización para vender huevos conforme a lo acordado por la Junta de Subsistencias, siempre que dicha autoridad municipal les permitiera adquirirlos de las cargueras, y no de los acaparadores.

Los comisionados se lamentaron de la escasez de recursos, que les amenaza a su hambre, puesto que hasta ayer, no han podido vender dicho artículo, debido a la intervención que ha tenido el Ayuntamiento.

El Alcalde les autorizó para que pudieran vender, solo en el mercado; prometiéndoles, que cuando la entrada de huevos fuera abundante, les concedería vender por las calles de la Ciudad.

El Sr. Pérez Cordero dió ordenes a la Guardia Municipal, para que citara al acaparador de pescado Angel Navarro, para notificarle la gravedad que encierra su actuación sobre la venta de pescado.

De sociedad

En el tren correo llegó ayer a nuestra capital, procedente de Barcelona, el ingeniero electricista, don Silverio Ferreiro.

Se encuentra en Almería, de paso para Linares, el Magistrado de la Audiencia de Huelva don Hipólito Rubio Infantes.

Guarda cama la bella señorita Dolores Moreno Rubira, hija del capitán retirado del ejército don Rogelio Moreno Sánchez.

Vivamente desamos su completa mejoría.

Acompañada de sus bellísimas hijas Aurelia y Fernanda ha regresado de Granada la señora doña Mercedes Pereira, viuda del capitán de navío, que fué don Anselmo Requejo.

Ha regresado a doña María, el juez municipal de aquel pueblo, don Pedro Pérez Carriero.

Después de breve permanencia en nuestra ciudad, ha regresado a Instinción el jefe de la política de aquel pueblo, don Gregorio López Guil.

Se encuentra en Almería, para resolver asuntos de su profesión, el procurador de los Tribunales, don Elias Moreno.

Ha regresado de la Alpujarra, el joven estudiante don Antonio Lupiáñez Guirado.

Se encuentra enfermo el Comandante de la Caja de Recluta de esta Capital, Sr. Latorre.

Deséamosle pronto restablecimiento.

Ha regresado de Aguadulce don Angel Vizcaino, comerciante de esta plaza.

Ha marchado a Zaragoza el abogado de aquel Colegio don Eustaquio Hernandez, después de pasar corta temporada entre nosotros.

Hoy salen para Barcelona, las señoras doña Ana y doña Dolores Muley Pérez.

Para Murcia y otras poblaciones salió ayer el socio de la casa "Cuesta Mayor", de Barcelona, don Rafael Plasencia.

Después de permanecer en ésta algunos días, ha regresado a Turón, el médico D. e aquel pueblo don Ramón Muley.

Ha venido de Nijar el Ayudante del Servicio Agronómico, don José Fraguero.

Hemos saludado en esta, al culto escritor, don Francisco Revales.

En virtud del acuerdo adoptado por los comerciantes en la Asamblea celebrada recientemente en los salones del Circulo Mercantil, anoche a las seis comenzaron a cerrarse los establecimientos.

El cierre no fué general en un principio debido a que los comerciantes esperaban un nuevo aviso de la Comisión ejecutiva, a más de que muchos de ellos eran también partidarios de que el acuerdo comenzara a regir, pasado el día de Reyes.

A las doce de la noche recibimos la siguiente nota oficiosa:

La Comisión nombrada por el Circulo Mercantil, para designar la hora de cierre de los establecimientos de la capital ha acordado suspender los efectos de su acuerdo durante los días 4 y 5 del actual, por ser festividad de Los Reyes, época en que es tradicional, que el público visite de noche, los establecimientos; y quedará firme el acuerdo desde el día 6 en adelante.

Carta de gratitud

Los presidentes de las Sociedades "Matricula Unida", y "La Igual", nos remiten la siguiente carta, adjuntamos copia de mitido al comerciante de esta plaza don Francisco Romero Molina, cuya publicación nos interesan.

Dicen así: Señor Director del DIARIO DE ALMERIA.

Muy Sr. nuestro: Rogamos a Vd. que de cabida en las columnas de su ilustrado diario, a la una comunicación que hemos recida de hoy dirigimos a don Francisco Romero Molina.

Mil gracias anticipadas de sus atentos y S. S. Q. E. S. M.

José Padilla y José Amate. Señor Don Francisco Romero Molina.

Presente.

Muy señor nuestro: con motivo del fallecimiento de nuestro inolvidable compañero Juan Aguilera Palenzuela, ha probado Vd. con tan espontánea solicitud su amor hacia el desvalido que al apresurarnos a testimoniarle nuestro más sincero agradecimiento, no podemos evitar que se entristezca nuestro espíritu comparando su loable proceder con el de aquellos otros patronos que no abrigan mas ilusión que destruir nuestras fuerzas colectivas, por las que conseguimos pequeñas mejoras que aliviaron nuestra situación aflictiva;

Usted, procurando que la conducción del cadáver de nuestro infortunado compañero se efectuase con la mayor solemnidad posible; usted recordándole a Almería entera que, entre sus trabajadores asociados "aun quedan" jornaleros que saben despreciar su vida en el cumplimiento de sus deberes; y Vd. en suma haciendo justicia al que, en vida dió ejemplo de honradez y laboriosidad, ha conseguido conquistar de una vez nuestro afecto más sincero.

Sirvanos, pues, de testimonio estas toscas líneas, que las dió nuestro corazón agradecido, aceptadas con el cariño que se las dedicamos, para que así sea mayor nuestra gratitud.

Almería 2 de Enero de 1917. Por la Matricula Unida.—José Padilla.— Por La Igual.— José Amate.

Una docena de botellas de manzanilla olorosa legítima de Sanlúcar 48 pesetas. De venta casa Briñón.

VIDA NUEVA

La frase tiene su razón y fundamento en la vaga esperanza en lo desconocido, y en la racha de optimismo que nos invade al comienzo de todo año nuevo.

Ansia de mejoras y propósitos de corregir nuestros defectos nos obligan a formular el consabido "vida nueva" en determinada época.

Parece que todas las gentes, tras certero examen de conciencia, se proponen vivir con nobleza, con verdadero sentido de la realidad, de justicia y de bien, los días venideros.

Y el que nada produce y huye

del trabajo como de la peste, y el que engaña y el que se envilece y el que se nutre del mal del prójimo; todos han tenido un momento lucido mirando sus lacerias y siguen, y seguirán fatalmente su viejo trillado y odioso camino como bestias, hucidas al error, y al mal; como si la voluntad fuera sólo un término vano.

Vida nueva, aspiración, hermosa, grande y sentida; frase completamente vacua en labios de todos.

Los obreros cargadores

Nos ha visitado una comisión de las sociedades de trabajadores del puerto, "Matricula unida" y "La Igual", para rogarnos hagamos saber a las empresas de minerales y de carbones, que estas sociedades se hallan dispuestas a contratar directamente con dichas empresas, los los trabajos de estiba y desestiba con el fin de evitar con ello los perjuicios que trabajadores y sociedades sufren, al valerse, como hasta hoy ocurría, de los intermediarios.

Como el ruego no puede ser mas justo y "DIARIO DE ALMERIA" se complacerá siempre en ser el portavoz de aquellas causas que afecten al bienestar de los almerienses y con especialidad al de las clases modestas y tabajadores, tenemos mucho gusto en hacer público el acuerdo tomado por los obreros, deseando que lleguen a noticia de las empresas mineras y de carbones para que obren como les convenga.

Del Ayuntamiento

Denuncia.

El Director de la Banda Municipal, ha denunciado al Alcalde a varios profesores músicos, fundándose en que no cumplen con su obligación.

El Sr. Pérez Cordero, ha manifestado que procurará informarse con exactitud sobre lo que haya de cierto.

Multas.

El Alcalde ha multado en dos pesetas a los pescadores Francisco Miralles López (a) Pillargrillos, Demetrio Victoriano y José Bañista, por haber vendido sus mercancías faltas de peso.

Esta bien hecho.

La Alcaldía multó ayer en cinco pesetas a Juan Quesada Andujar, Francisco Miralles, José Gutiérrez, Juan Rodríguez Clemente y José García Belmonte, vendedores de pescado, por haber vendido dicho artículo a precio más caro que el señalado por la Junta de Subsistencias.

Teatro de Cervantes

A las 12 tuvo lugar en el salón de sesiones del Sindicato de Riccos, la Junta general de accionistas convocada, con asistencia de los Señores Benítez, Molero, Giménez Torres, Ochotorena, Matute, Fernández Ibañez, Cervantes, Quiñones, López Rull y Presidente Sr. Cassinello.

Habiendo mayoría con exceso de acciones para poder celebrar la el Sr. Presidente la declaró constituida; siendo aprobada el acta de la anterior, después de leida.

Seguidamente se dió lectura por el Presidente de la memoria la que quedó aprobada.

Dióse cuenta también del balance del año 1916, el que también fué aprobado.

Inmediatamente el Sr. Presidente, expuso que en cumplimiento del acuerdo de la Junta General de 31 de Diciembre 1915 había anunciado el concurso para alquilar la parte del edificio que mira a las calles de Sagasta, Poeta Villaespesa y Paseo del Principe; habiendo habido solamente una proposición de la Sociedad "La Peña" ajustándose a las bases que estaban de manifiesto en casa del mismo y desintervinieron los señores Quiñones de largo debate en el que intervinieron los Señores Quiñones, Molero, Benítez Ibañez y Cervantes se acordó dar un amplio voto de confianza al Presidente para el otorgamiento de la correspondiente escritura y condiciones de la misma.

Y después de tratarse de ciertos asuntos de escaso interes se levantó la sesión.

DIARIO DE ALMERIA se vende en Granada, en el kiosco "La Prensa". Acera del Casno.

La explotación de los

Están desde las subsistencias y todas las operaciones, como eficiencia para amparar a las gadas de reses de todo.

Pero luego reses en la primera necesidad biera ejercer eficaz vigilancia terando los preta a estos me

Continuamente las a propósito

Parece ser que otras veces, que ga más amplia por todos los dad, para que precios regulad todo, la inicu los verdaderos

De Ha

Delegación

Ascendió la nida el pasado de 63.774.54

En el pasado bre se recauda ceptos 1.290.5

Se ha pose de la Habilita Comandancia capitán don Le

Le ha sido de licencia con a don Carlos aspirante de es

La "Dire Contribución el nombramien primera clase ción de Cont provincia a fav Prieto, se exti de don Francisco da, que es el ve del interesado.

Administración

Don Carlos Pe cita la devolución tas ingresadas el concepto de ficie de la mi del término de

Don Anto en representación Roldán González to renunciando de na" el término

Intervención

Señalamiento hoy:

A los Sres Ad Loterías: Númer 1 de la pesetas.

De Cuevas 4 De Garrucha 13 De Berja 3.592

Por la Caja de A D. Francisco ro 3.000; A don llas Sánchez 27.

ERRATA

Debido a la pre que se llevan a ca de ajuste, pasó en ro de ayer sin corr ta, que suponemos ya el buen criterio. Al final d fondo aparecía el Juez ello se alaba ter alaballo," cuan cir el trozo del com Baltasar de Alcazar. Esto INER, el No es me

Quejas del

Recomendación de policía urbana to por la call de que pueda a que que dicha vie

Nosotros "ja que nos tad de es fundada; ujar mones si el vac nos hallamo. Por por el contra la misma seja mayor atenc

En la calle sid nen todas las pequeños "z J zañ, apedrar D manes, prese Je el pintoresco moruno.

POR TELEGRAFO

LA GUERRA

PARTE OFICIAL FRANCES

Desde la Torre Eiffel transmiten el siguiente parte oficial sobre la guerra:

En el bosque de Leppeire escaramuzas en los pequeños puestos, con pérdidas para el enemigo.

En el resto del frente tranquilidad absoluta.

EN HONOR DEL GENERAL ALEMÁN VON MACKENSEN

Como represalia de los alemanes a los popósitos de los aliados de ofrecer un homenaje al general francés Joffre, convocarán a una reunión a los elementos germanófilos, para tratar de tributar un homenaje al general alemán.

3 NORUEGOS OBSERVIAN A LOS MARINOS ESPAÑOLES.

Los armadores del vapor noruego "Vindeggen" que fué hundido por un submarino austriaco en el mar Mediterráneo, el mes de Octubre último, han remitido al ministro de Estado, don Amalio Gimeno, un cheque por valor de 4.000 pesetas para que les sea entregado al patrón y tripulantes del vapor español de la matrícula de Mayorca "Nuevo Corazón" que salvaron de una muerte segura y condujeron a Barcelona a los tripulantes noruegos.

RECEPCION DIPLOMATICA

En el Ministerio de Estado ha tenido lugar una recepción diplomática que ha estado concurridísima.

Asistieron todos los embajadores residentes en Madrid excepto los de Austria y Rusia que se encuentran indispuestos.

BARCOS HUNDIDOS POR SUBMARINO.

Un cablegrama de Londres dice que el "Lloyd" ha confirmado el hundimiento por submarinos alemanes de los vapores noruegos "Elda", "Flora" y "Eva".

RESERVAS SOBRE UNA NOVA DIPLOMATICA

Un despacho transmitido desde Washington dice que el Secretario de Estado yanqui se niega a revelar los términos en que se expresa la contestación dada por el presidente a la nota que Wilson hubo de enviarle.

Créese que el Presidente de los Estados Unidos se negará a hacer nuevos intentos.

FELICITACION AL KAISER

Cablegrafían de Berlín que el

Presidente del Reichstag ha telegrafiado al Kaiser felicitándole por la entrada de año y diciéndole que el pueblo alemán se halla dispuesto a hacer una paz que garantice el futuro, pero que al mismo tiempo se halla decidido con el Emperador Guillermo II a llevar la guerra hasta el fin.

UN GENERAL ITALIANO FELICITA A SUS TROPAS

Comunican desde Roma que el generalísimo Cadorna, felicita en la orden del día a su victorioso ejército, con motivo de la entrada de año nuevo.

Contiene párrafos enalteciendo la conducta brillante de las tropas y hace votos por el completo triunfo de las armas italianas y las de sus aliados.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Un despacho oficial recibido de Berlín, dice así:

En el Ares de Iprés se sostienen terribles combates de artillería.

Hemos rechazado varios ataques de los ingleses en granadas de mano.

En la Champagne, en la Argona y en las orillas del Mosá, patrullas alemanas consiguieron penetrar en las trincheras francesas, llevándose prisioneros y botín de guerra.

La retirada la hicimos con perfecto orden.

Cogimos también un avión inglés.

En el frente Oriental fracasaron todas las intenciones de los cazadores rusos.

Lo propio ha ocurrido al Sur de Riga, Dunaburg y Stanislaw.

Hemos conseguido tomar una montaña cerca de Protsual.

Apresamos mil trescientos soldados enemigos.

"LE HUMANITE" A LA PAZ. DECLINANDO RESPONSABILIDADES.

El diario "Le Humanite" dedica calurosos elogios a la contestación dada por los Gobiernos aliados, a la nota alemana.

Los periódicos de Berlín, en vista de la contestación de los Gobiernos de la cuádruple, dicen que Alemania llegará hasta donde sea necesario, pero que la responsabilidad por las enormes matanzas que ahora van a tener lugar, recaerá inicuamente sobre los aliados.

Piden al Gobierno los referidos periódicos que emprenda una guerra sin cuartel, empleando todos los medios que estén a su alcance para obligar a los aliados a pedir la paz.

PARTE OFICIAL ITALIANO

Desde Roma comunican oficialmente lo que sigue:

Contestando a los disparos del adversario hemos bombardeado todo el conjunto del frente de las líneas enemigas y las comunicaciones.

Hemos volado el depósito de municiones en los alrededores de Castagnavizza.

Las baterías enemigas bombardearon incensantemente todas las posiciones de Gorizia, causando daños materiales de grandísima importancia.

Algunos aviones enemigos han intentado hacer incursiones en el valle y laguna de Carso.

Nuestras baterías hundieron uno.

DE POLITICA

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública señor Burrell, ha anunciado hoy la publicación de varios decretos sobre reformas que considera indispensables en la Enseñanza.

El Presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, habiendo hoy con un periodista le ha dicho que carece en absoluto de fundamento las versiones que circulan sobre la crisis.

NO HAY CRISIS

El Presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, habiendo hoy con un periodista le ha dicho que carece en absoluto de fundamento las versiones que circulan sobre la crisis.

Además se afirma que el documento establecerá honda división en el partido liberal.

El Gobierno del conde de Romanones, añade el artículo, negándose a colaborar en la obra de las naciones neutrales en la paz, después de haber intervenido mediante otra nota en al cuestión de la guerra submarina, no puede continuar, en el Poder porque representa un gran peligro para la neutralidad de la Nación.

La nota referente a los submarinos —continúa diciendo— tiende a justificar la intervención de España en la lucha por los daños que producen los sumergibles a nuestro contrabando, pero como esta intervención no la aceptan todos los liberales, se impone una transformación del Gobierno bajo la presidencia de los señores Weyler, Alba, García Prieto y Villanueva.

Entiende que el mal paso dado por el conde de Romanones

ATAQUES A ROMANONES. LA GUERRA SUBMARINA Y EL GOBIERNO ESPAÑOL. GRANDES PROPOSITOS.

En todos los círculos se comenta hoy preferentemente un violento artículo que publica el "Día Gráfico" contra el Gobierno y que, sin género de dudas, se cree inspirado por el señor Alcaá Zamora.

En dicho trabajo censurase con dureza la contestación que ha dado el conde de Romanones a la nota de Wilson y se la calificaba de vergüenza para la Historia de España.

Además se afirma que el documento establecerá honda división en el partido liberal.

El Gobierno del conde de Romanones, añade el artículo, negándose a colaborar en la obra de las naciones neutrales en la paz, después de haber intervenido mediante otra nota en al cuestión de la guerra submarina, no puede continuar, en el Poder porque representa un gran peligro para la neutralidad de la Nación.

La nota referente a los submarinos —continúa diciendo— tiende a justificar la intervención de España en la lucha por los daños que producen los sumergibles a nuestro contrabando, pero como esta intervención no la aceptan todos los liberales, se impone una transformación del Gobierno bajo la presidencia de los señores Weyler, Alba, García Prieto y Villanueva.

Entiende que el mal paso dado por el conde de Romanones

DECLARACIONES DE ROMANONES.

El Presidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones, ha negado hoy ante los periodistas, la importancia que quiere atribuírsele a la Circular que apareció anteayer en la "Ciceta", dictada por el Fiscal de Tribunal Supremo de Justicia.

Dijo el Conde que esa Circular sólo representa una advertencia a fin de que las libertades de ciertas publicaciones eviten a España salir de la escrupulosa neutralidad en que actualmente se halla colocada ante los ojos del mundo entero.

España, agregó el Presidente, debe dar pruebas hasta el último instante de la más estrecha neutralidad.

CONSEJO DE MINISTROS

El Conde de Romanones ha dicho que tan pronto regrese a la corte el señor Alba se celebrará Consejo de Ministros.

ROMANONES CHIRIGOTERO

Esta noche presentose de buen humor el Presidente del Consejo. Dijonos confirmando sus anteriores manifestaciones sobre la crisis, que no había que pensar en semejante tontería; esa efeméride dijo no figura en los registros del almanaque del 1917.

NO HAY COMBINACION DE GOBERNADORES.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, ha negado de manera rotunda que se piense en verificar una combinación de gobernadores.

Esta se limitará a proveer la vacante del Gobierno civil de Palencia.

EL GOBIERNO, LAS CORTES Y EL PAIS.

El periódico de esta corte "El Día" comentando hoy la promesa del conde de Romanones, de que las Cortes se reunirán a fines de Enero, dice que espera que dicho ofrecimiento sea cumplido, porque ahora es más necesario que nunca que el Gobierno mantenga el contacto con las Cortes.

Estamos —añade— rodeados de grandes peligros y precisa que el Gobierno acuda a todos los partidos y consulte la opinión de todos los elementos que representan la opinión del país.

ATAQUES A ROMANONES. LA GUERRA SUBMARINA Y EL GOBIERNO ESPAÑOL. GRANDES PROPOSITOS.

En todos los círculos se comenta hoy preferentemente un violento artículo que publica el "Día Gráfico" contra el Gobierno y que, sin género de dudas, se cree inspirado por el señor Alcaá Zamora.

En dicho trabajo censurase con dureza la contestación que ha dado el conde de Romanones a la nota de Wilson y se la calificaba de vergüenza para la Historia de España.

Además se afirma que el documento establecerá honda división en el partido liberal.

El Gobierno del conde de Romanones, añade el artículo, negándose a colaborar en la obra de las naciones neutrales en la paz, después de haber intervenido mediante otra nota en al cuestión de la guerra submarina, no puede continuar, en el Poder porque representa un gran peligro para la neutralidad de la Nación.

La nota referente a los submarinos —continúa diciendo— tiende a justificar la intervención de España en la lucha por los daños que producen los sumergibles a nuestro contrabando, pero como esta intervención no la aceptan todos los liberales, se impone una transformación del Gobierno bajo la presidencia de los señores Weyler, Alba, García Prieto y Villanueva.

Entiende que el mal paso dado por el conde de Romanones

Madrid y provincias

CIERRE DE LA BOLSA

Paris, Francos 80'10.
Londres, Libras 22'18.

LA LOTERIA

En el sorteo de la Loteria Nacional, verificado hoy han salido premiados los siguientes números:

Premio mayor número 9.434, en Madrid, Barcelona y Valencia.

Segundo premio número 4.736 en Bilbao, Castellón de la Plana, Barcelona y Coruña.

Tercer premio número 46.036 en Vitoria.

Cuarto premio, número 3.474 en Madrid y Barcelona.

TUMULTOS EN UN ENTIERRO.

El subsecretario de Gobernación, señor Alonso Mendoza, ha manifestado esta madrugada a los periodistas, que en Freñezal de la Sierra se celebró hoy el entierro de la cuipelista Enriqueta Muriente, que había sido asesinada por un individuo llamado José Ruiz.

El vecindario se empeñó en que el entierro había de pasar por las calles céntricas, contraviniendo las órdenes del Alcalde.

Con este motivo se promovieron tumultos, acudiendo la guardia civil.

Los revoltosos apedearon a la benemérita, resultando herido el corneta Miguel Tejada.

Otro guardia se cayó del caballo mientras perseguía a los perturbadores, resultando ileso.

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA Y LOS HORNEROS

El Ayuntamiento de Valencia se ha incautado de tres hornos de pan.

Los panaderos han manifestado al Alcalde, que si no baja el precio de los hainas, tenderán ellos que subir el pan, ó se verán precisados a entregar los hornos al Ayuntamiento.

INSTRUCCIONES ELECTORALES.—HOMENAJE A CLAVE

El jefe de los conservadores señor Dato, ha dado al señor Jangier, su representante en Barcelona, instrucciones para las próximas elecciones a diputados provinciales.

En el palacio de la Música Catalana se ha celebrado con gran solemnidad un homenaje en honor del maestro Clavé.

Del extranjero

HORRIBLE CICLON

Un radiograma expedido desde Londres da cuenta de que en Queensland se ha dejado sentir un terrible ciclón que ha producido grandísimos estragos.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA
Consulta: de 1 a 4.
Boulevard, 56.—Almería.

La Mercantil.—Ricardos, 3.

—Embutidos especiales de esta casa, Blanquillos, Buitarra, Longaniza, Chorizos, dulces y picantes, Salchichón, Abel, el mejor Queso de bola, Crema de la Crema.—Antonio Navarro Fornieles.

Cemento portland

Es el mejor y por ello el más resistente el que más mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras.

Depósito exclusivo en Almería.

CASA FERRERA, Martínez Campos, 17.

Injertos

Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas del país de Benahadúx y Pechina de las variedades: Rugositas del Lal Benomero, Arami num. 1.—Para precios y detalles, José García, Benahadúx (Chuche).

Muchas casas han sido recientemente hundidas.

En la catastrofe han más de cien personas, do centenares de heridos.

Solamente en Clermont motivo de ais inundación perecido familias enteras.

Hay victimas numero otras poblaciones.

Se traspasa

La casa más antigua.—Precios: Ingria a 1'50 plás. Aramou a 0'50. menos talla. 0'25. Ratri 2 años, 0'05.

Alhambra, Francisco Sanchéz.

Parraleros.

La casa más antigua.—Precios: Ingria a 1'50 plás. Aramou a 0'50. menos talla. 0'25. Ratri 2 años, 0'05.

Alhambra, Francisco Sanchéz.

Sastrería F.

Hechuras trajes confección a la medida. Hechuras gabanes, etc. p' 50 pesetas. Todo con las últimas novedades.

Doctor Manue

Oculista del Hospital Provincial.—Especialidad en enfermedades de los ojos y de las Facultades de Medicina y Madrid. Miembro de las Facultades de Oculología y Otorrinolaringología de España y de América.—Calle de la Cruz, 12 y de 3 a 5.—Puerto Rico, 4.

Enfermedades de los

Oculista de la So...

Doctor Albitos.—Oculista y de 3 a 5.—Armani...

Oriente

Situado en el...

mandado por...

Sus magníficas y habitaciones están dotadas de muebles eléctricos, Gran higiene. Servicios de caridad. Llegada de trenes y vapores a la francesa y española desde 4 pesetas en adelante especiales para estables.

Gran fábrica de

Herederos y He...

José Martínez H...

Almería.—Grandes de muebles de todas clases. Exportación.

Doctor Eduardo Pérez

del Hospital Provin...

lisis de sangre y demás prod...

—Consulta especial de venereas y s...

nimiento antirrábico...

de 2 a 4.—Call...

Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

Colegio dirigido por sacerdotes y establecido en sitio de excelentes condiciones higiénicas y climatológicas. Cuenta con hermosos gabinetes científicos y sus pensiones son muy económicas.

SECCION ECONOMICA

Alumnos de 1.ª Enseñanza, incluido lavado de ropa, 40 pesetas mensuales.

Alumnos de 2.ª Enseñanza, incluido lavado de ropa, 55 pesetas mensuales.

Además pagarán 20 pesetas al año por médico, peluquero, uso de cama, de material docente.

SECCION ORDINARIA

Alumnos de 1.ª Enseñanza, incluido lavado de ropa, 55 pesetas mensuales.

Alumnos de 2.ª Enseñanza, incluido lavado de ropa, 80 pesetas mensuales.

Además pagarán 25 pesetas al año por médico, peluquero, uso de cama, etc. etc.

Los pagos se harán por trimestres anticipados. La matrícula de 1.ª Enseñanza está abierta todo el año.

Corbatas elegantes precios extraordinariamente baratos.

SOMBRERERIA de Sucesor de Rosales y Ulibarri.

Fábrica de aguardientes Santa Engracia

Destilación a vapor MANUEL SORIANO. Benahadúx (Chuche)

Academia de Nuestra Sra. del Rosario

GRANADA 69

Primera y segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Magisterio.—Preparación completa para el ingreso en Correos y demás carreras especiales.

Profesorado competente

Droguería del Santo Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.

Aceite de hígado de bacalao muy fresco

Contra el 606, gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal.—Carburo de calcio.

Consulta precios JOSE CORO GARCIA.—Almería

Aguardientes

Clase corriente. 18 pesetas arroba

Anisado doble. 16 id. id.

Anisado triple. 20 id. id.

Anisado Casalla. 24 id. id.

Cofiac, Ron y Ginebra. 24 id. id.

Vino Valdepeñas y blanco. 7 id. id.

Vino de Albuñol. 7 id. id.

LUIS GARCIA ROMERO

Bodega del Patio.—Real 44.—Almería

GRANDES ALMACENES DE "SAN JOSE"

JUAN MORATA

Calle de las Ciendas 15, y Az...

Se han recibido las novedades de la presente temporada.—Especialidad en pañería a lo más elegante y clases buenisimas, a precios de fábrica.—Terciopelos para trajes y corsés formas nuevas desde dos pesetas.—Lanas a cincuenta céntimos vara.—S...

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

Guía comercial e industrial de Almería

ALICERIAS

Salchichonera. Se acaba de recibir y se vende en botallas de un kilo en la acreditada droguería del ARCO IRIS.

UMERIAS

Perfumería. Instalaciones de cristales a domicilio. Prentitud y economía. Tiendas 18 y 20, Perca 1.

CRISTALERIAS

Instalaciones de cristales a domicilio. Prentitud y economía. Tiendas 18 y 20, Perca 1.

HOTELES Y FONDAS

H. de los Alamos. José Caparrós. Plaza de San Sebastián 3. Espaciosa habitaciónes. Luz eléctrica. Puntos económicos.

H. de la Virgen del Mar. Real 21. Pupilos desde 3 pesetas en adelante.

H. la Perla. P. del Carmen 7. El más antiguo y recomendable de Almería por su trato y buen servicio. Posee cuartos de baños.

H. del Sur. Obispo Orberá 37. Almería. Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

ZAPATERIAS

Juan Moreno Gallego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe, 19. Almería.

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

Las Baleares. Paseo del Príncipe núm. 3. Establecimiento de calzado de todas clases. Elegancia y economía. Venta a plazos y al contado.

COMESTIBLES

El mejor café Puerto rico, caracillito y moka, tostados al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de José Abad Novis, Castellar 5 (esquina a la Glorieta de San Pedro).

La Unión. Gran almacén de ultramarinos finos. Paseo del Príncipe núm. 25. Teléfono 281. Luis Pérez Martínez, Almería.

Francisco Rodríguez Ru-

ESPECIALISTAS

Doctor Balboa. Especialista en partos. Conde Ofalia 26.

Gabriel Carvajal López. Rambla de Alfaro 6. Azúcares, arroces, cafés, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Andrés Gutiérrez. Cruzes, 46. Cafés tostados al día. Embutidos manchegos, longaniza de la sierra. Quassos de todas clases. Carne fresca todo el día.

Esteban Esteban Sánchez. Reina 5. Coloniales.

Francisco García López. Tiendas 32. Comestibles finos. Conservas de las mejores marcas. Especialidad en cafés tostados al día.

La Virgen del Carmen. Príncipe 47. Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.

El Nuevo Mundo. Comestibles finos. José Puerta Puerta. Manteca, quesos salchichón, conservas de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Lachambre, 4. Almería.

La Bombilla. Real 43. Cenas económicas. Manzanilla "La Flamenea". Vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

Juan Gimenez Moreno. Real 36. Licores de las mejores marcas. El mejor vino de Almería.

AGUAS MINERALES. Aguas de Morataliz. Las más radiactivas de España. Únicas en su clase. Depósito central: Barquillo 4, Madrid. En Almería, Paseo del Príncipe 14.

FUNERARIAS. La Soledad. Antonio Marín Durán. Granada, 28. Teléfono 103 y 144. Servicio permanente.

PELUQUERIAS

Peluquería. Viedama. Plaza del Carmen 3. Servicio esmerado último modelo en corte de pelo a la parisina, arreglo de barbas y peinados de todas clases y esmero en el trabajo.

El mejor corte de pelo, más moderno y con mayor prontitud se hace en la peluquería establecida en la casa número 35 del Paseo del Príncipe.

El Fíguro. Paseo del Príncipe 13. El mejor servicio y donde más satisfecho queda el cliente, por su esmero e higiene.

Mosaicos Roperio. Fábrica de pavimentos hidráulicos de Eduardo López. Calle de Granada número 62.

QUINCALLA. "El Fénix", quincalla, paquetería, perfumería, adornos, bordados y encajes. Cubiertos de metal blanco. Escamez y Morillas. Sucesores de Gerónimo Ramirez de Sepúlveda. Tiendas, 4.

Pedro Llorca. Establecimiento de quincalla, paquetería, bisutería, mercería y novedades, perfumería y artículos de viaje, géneros de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas, 8 y sucursal, Príncipe, número 16.

FERRETERIAS. El Candado. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales. Artículos de saneamiento. Fumis-

SOMBRERERIAS

José Plaza Millán. Tiendas de Beliro. Plaza de Canalejas 4. Ventas al detall. Tería. Batería de escina. Cementos. Real 9.

TRANSPORTES. Julio Bou Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, tránsito, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martell, esquina a la calle de Arapiles. Teléfono 252. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

ARMEROS. Juan Criado González. Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Prentitud y economía.

LOZA Y CRISTAL. Vicente Iborra. Extensa surtido en calzado, loza y cristal. Borra y miraguano. Cuadros y espejos. Tiendas 36.

MAQUINARIAS. Aznar Tonda y C. Maquinaria, material eléctrico, motores, bombas, gasómetros, instalaciones de riego, lámparas de filamento metálico, etc. Paseo del Príncipe 27.

CARRUAJES. Cochés del Casino. Servicio todo el día en la calle del General Segura. Carruajes para los trenes correos y de la madrugada. Cochera, Reyes Católicos 12.

REPRESENTANTES. Francisco Bracho Carbonero. Granada 48. Harinas, azúcares, bacalaos, cafés.

ALIMENTOS. Chocolate Lonit, de la casa Lenit hermanos y C. Burdeos.

PANADERIAS. San Isidro Regocijos 26. El mejor pan de Almería.

Miguel Zapata. Sirve a domicilio pan de todas clases. Kilo cabal a 48 céntimos lo mismo el blanco que el

PAÑERIAS

La Nueva Tahona. Fábrica de pan de todas clases. Especialidad en pan dormido, de azúcar, de aceite, mantecados, roscos de aguardiente y el inimitable bollo de Amsterdam. Plaza de Canalejas, (antes Flores).

Juan Salvador Zea. Real 37 y Conde Ofalia 14. Pan de todas clases. Especialidad en el de aceite, roscos de almendra y de aguardiente, mantecados y tartas de chicharrones.

La Marina. Real 75 Pan cabal de todas clases. Especialidad en el de aceite.

LA ISLA DE CUBA. Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.

HABILITADOS. El de clases pasivas don Juan Sáez Castilla, gestiona todos los asuntos de este ramo con economía. Granada número 75.

SASTRERIAS. Camilo Cabezas. P. Purohe-

La Elegancia. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro número 2, Almería.

José Gomiz Alcántara. Plaza del Carmen, 3. Confección de trajes para caballeros y niños.

Eduardo Torres. Ricardos 2. Sastrería. Elegancia en el corte. Economía.

José Valenzuela é hijo. Sastrería. La casa más acreditada de Almería. Real 8.

Francisco Herrada. Sastrería. Plaza Canalejas. Corte elegante. Prentitud y economía.

IMPRENTAS. Luis López y Compañía, Im-

presuras. Castellar 2, Almería. Impreses de todas clases, sellos, relieves, encuadernaciones y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

PAJA Y CEBADA. Ramón Yébenes, vende paja y cebada en la calle de Rueda López, número 4. La cebada a 10 ptas. fanega. El maíz a 30 ptas. los 100 kilos.

Café Imperial. Paseo del Príncipe 15. Servicio esmerado. El mejor café que se toma en Almería.

Ideal Room. Paseo del Príncipe 20. Exquisita cervera. Vermut. Torquino. Licores de las mejores marcas.

Cerveza Alhambra. Estilo Pilsen y Munich. Barriles de 30 y 50 litros. Cajas de 60 botellas. Representantes: Bernabeu y Secias, Andén de Costa, 4.

Los Ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel. P. del Mercado número 40.

CAFES Y CERVERCIAS. Cervecería España. Paseo del Príncipe 16. La mejor cerveza que se vende en Almería. Servicio esmerado.

SE ALQUILAN. En Huérfan un hotel llamado "Bella Vista" inmediato al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general y una casa en Almería, junto al mar y lindando con la "Molineta".

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir 10.

Casa espaciosa de planta baja. Cruzes 35. Razón, don Francisco Rodríguez López, Barrio Alto.

Piso ático con seis habitaciones. Almedina 58 (esquina a la calle de San Juan). Precio 30 pesetas. Las llaves, peluquería de los bajos.

ENSEÑANZA. El mejor Colegio para la educación de niños y jóvenes, es "San Indalecio". Algebes, Almería.

Ofertas y demandas. Piano. Se vende un magnífico piano de Cola marca "Erard" en buen uso. Razón calle Orbaneja número 1.

Para los anuncios de comerciantes e industriales DIARIO DE ALMERIA establece tarifas económicas.

Gran fábrica de pan. G. La Virgen de Cavi

En esta antigua e importante fábrica de pan de D. Juan Amate, elabora toda clase de pan y se atiende a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo elaborado con las riquísimas harinas del reino de Aragón. Calle de Almedina 9. Teléfono 150. No equivocar las señas: antigua panadería de don Gaspar Vives.

Aurelia. Fábrica de tejidos mecánicos de José Suárez Muñoz, Murcia.

Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulicos. Grandes existencias. hacen toda clase de trabajos especiales. Mejores cementos y cementos portland de todas clases. Esta es la que en Almería cuenta con mayores novedades. Selecciona los mejores cementos en la fabricación y vende más barato. JOSE VICENTE CASTILLO. Granada 95. Almería.

Cerveza Pilsen, marca E. Petry. Es la preferida por los inteligentes. Condecorada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. Venta exclusiva. Toro García, Santo Cristo.

CARBONES. Fragua--Cardiff--Antracita. Almacenes Romero Hermanos. Pescadores 3 y 5. Boulevard 48.

Pianos y autopianos. Erard, Pleyel, Ronch Cusso S. T. A. C. teura. Gran autoriano CONCERTAD. Es el más suave de todos los conocidos, con registro de melodía. Rollos de 60 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios. Música de todos los autores clásicos y modernos. Luis Sánchez Parzón. Paseo del Príncipe 33.

Academia para Correos. Preparación para la próxima convocatoria por el siguiente profesor: Don Emilio Lacoste, Profesor de Idiomas. Don Juan Collado Ledesma, Profesor de Instrucción pública (Maestro Superior); don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta, Oficiales del Cuerpo de Correos. Notas: Mediando poco tiempo para la próxima oposición precisa la preparación urgente, para presentarse a los exámenes, con una sólida preparación. Para toda clase de informes, señores Arrieta, Correos. H. INGLES. El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje. Precios especiales para establecimientos.

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería. Calle Real, número 2.

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Gran surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos. Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos, para niños. Infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en paten, cheviol, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisetas, batas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pelizos hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviol a paten tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase Meltons, cheviol, vituña negra, azules y colores de moda a 20, 22, 25 pesetas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vituña, serpa azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas. Trajes para caballero de paten o cheviol a 13, 15 y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviol novedad, forrados a la inglesa a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Trajes de novedad, forma recta o cruzados, tejidos lana acabado gamma a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas. Gabanes de Meltons cheviol y pluma con cinturón desde 40 pesetas hasta 70 pesetas. Para la sección de sastrería a la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprar nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.